INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP N°...93.../2021

Asunción, 22 de febrero de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID Nº 382.247**, correspondiente a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 32/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONTINGENCIA CONTRA EL CORONA VIRUS PARA EL IPS"**, a fin de responder los siguientes puntos:

1. Requerimos a la convocante cargar en el SICP, los datos correspondientes a la adjudicación y al contrato de la empresa SOLUMEDIC S.A.
   Respuesta: Se procede a realizar la carga en el SICP, los datos de la empresa SOLUMEDIC S.A.

2. Se solicita a la convocante la inclusión dentro de los documentos de Adjudicación, del Acta de Apertura de ofertas. Consideración Normativa: Decreto 2992/19; Articulo 17, inciso "a", numeral 5.
   Respuesta: Se procede a cargar los documentos requeridos.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S